



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 135-2019-GR-GR PUNO
PUNO, 04 MAR 2019

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 046-2019-GR PUNO/PRODUCE/CLCDAP, sobre ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, ANTE LA COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que, el Secretario Técnico de la Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería, adscrita al Ministerio de la Producción, creada por Ley N° 27595, modificada por Ley N° 29013, mediante el documento visto manifiesta que dicha Comisión se encuentra conformada por dieciséis (16) entidades de los sectores público y privado;

Que, para efectos de mantener coordinación con el Gobierno Regional Puno solicita actualizar la información contenida en la Resolución Ejecutiva Regional N° 149-2018-GR-GR PUNO, lo cual permitirá continuar con las tareas de articulación, plasmando los acuerdos que se adopten en posteriores reuniones;

Que, la Resolución Ejecutiva Regional N° 149-2018-GR-GR PUNO expedida el 08 de Mayo 2018, resuelve acreditar a los representantes titular y suplente del Gobierno Regional Puno ante la Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO LEGAL la Resolución Ejecutiva Regional N° 149-2018-GR-GR PUNO, de fecha 08 de Mayo 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ACREDITAR, a partir de la fecha, a los representantes: titular y alterno del Gobierno Regional Puno, ante la COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA, en las personas de los funcionarios que se indican a continuación:

- **TITULAR:**
GERENTE GENERAL REGIONAL, DIONE PACOTICONA MAMANI.
- **ALTERNO:**
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, ANGELA SILLO SILLO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten Signature]
WALTER ADUVIRI CALISAYA
GOBERNADOR REGIONAL